

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



CUENTA PÚBLICA 2021

Administración Alcalde
FELIPE MUÑOZ HEREDIA

*Padre
Hurtado
¡Somos todos!*



RESUMEN EJECUTIVO CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Debido al compromiso con la transparencia en el ejercicio de la gestión municipal de esta administración, y dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades, cuyo Artículo 67 indica que el Alcalde entre sus atribuciones “deberá dar cuenta pública al concejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al consejo comunal de seguridad pública, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad”, hacemos llegar en estos momentos al Concejo Municipal, y ya realizamos entrega, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC) y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, la Cuenta Pública, que informará de manera clara y precisa respecto a las gestiones realizadas durante el año 2021.

También informamos que esta Cuenta Pública ha quedado a disposición de la comunidad tanto en la Secretaría Municipal y en nuestra página web www.mph.cl

Hoy nos encontramos en un periodo de nuestra historia donde presenciamos la refundación de la institucionalidad del Estado, expresado en una Convención Constitucional, producto de las expresiones sociales que han demandado mirar a Chile con un criterio de mayor igualdad y justicia social.

Y bajo ese contexto histórico, nos tocó asumir esta nueva administración con el objetivo de enfrentar desafíos tanto en la Municipalidad de Padre Hurtado, como en nuestra querida comuna, siempre poniendo por delante la necesidad de recuperar el municipio para la ciudadanía, para poder enfrentar los problemas cotidianos y los que se arrastran ya desde hace varios años, teniendo como eje principal que los cambios son permanentes siempre y cuando se realizan de la mano con las organizaciones sociales, las vecinas y vecinos y de todos los protagonistas del territorio, cuyo aporte es fundamental para seguir desarrollando nuestros planes de acción.

Es así que cuando asumimos nuestro gobierno comunal, hemos tenido que ordenar la casa, realizando mejoras y actualizaciones a los instrumentos de planificación, mejoras en los sistemas de control y de gestión del municipio y cambios en las distintas áreas de la administración a través de una planificación estratégica que apunta a generar condiciones para que todas y todos quienes habitan este territorio puedan mejorar su calidad de vida.

De esta manera, esta Cuenta Pública, está realizada para que sea comprendida en sus dimensiones Social, Institucional y Urbana.

DIMENSIÓN **INSTITUCIONAL**

Administración **FELIPE MUÑOZ HEREDIA**



ACTUACIONES DE CONCEJO

Durante el año 2021 se realizaron 56 sesiones de concejos, de los cuales 36 fueron sesiones ordinarias y 20 fueron sesiones extraordinarias, en los cuales se adoptaron 173 acuerdos, entre los que destacan mejoramientos para APRs, comodatos para sedes sociales y deportivas, mejoramiento de multicanchas, aprobarlos costos de Operación y Mantenimiento del proyecto “Construcción de Espacio Público Corazón de Barrio”, aumento en más de 300 millones al sector Educación, contratación de nuevas iluminaciones ornamentales para plazas, aprobación para la conservación y mejora de infraestructura del Liceo Bicentenario Paúl Harris, cajas de mercaderías para las familias de Padre Hurtado que así lo han requerido, entrega de un comodato a la fundación Integra, aportes municipales al programa Pavimentos Participativos, entrega de becas a deportistas destacados de la comuna, subvenciones a nuestros cuerpos de bomberos, adquisición Camiones Aljibe para la dirección DIMAO, creación de un Fondo de Emprendimiento de personas en situación de Discapacidad y/o cuidadores, el Plan y Presupuesto Municipal incluyendo el Presupuesto de Salud y Educación año 2022, con sus respectivos planes de compras, mejoramiento de la Sala Cuna y Jardín Infantil RAIMAPU, entre muchas otras cosas que son detallados en el documento oficial.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PROBIDAD

Para el año 2021 la unidad de transparencia recibió 298 solicitudes de acceso a la información mediante el portal de transparencia activa, de las cuales 286 solicitudes fueron recibidas conforme por los usuarios que solicitaron dicha información. Los 12 usuarios restantes hicieron uso de su derecho a reclamación por disconformidad en la respuesta, es así como se recibieron 10 amparos y 2 reclamos por parte del Consejo para la transparencia.

Respecto a las auditorias, sumarios y juicios la Dirección de Asesoría Jurídica ha iniciado durante el año 2021, la cantidad de 13 sumarios y 10 investigaciones sumarias.

OFICIOS A CONTRALORÍA

Nº OFICIO	FECHA	MATERIA	REFERENCIA
300/04/2021	18.02.21	Reclamo Sra. Angie Núñez	Oficio E-72939/21
300/06/2021	23.03.21	Denuncia de don Felipe Muñoz Heredia	Oficio E- 83645/2021
300/01/333	05.07.21	Oficio E115587/2021	Remite respuesta denuncia anónima (sobre camiones calle Vendimia)
300/22/0551	22.09.21	Emite Informe sobre Observaciones Pre informe N° 616	Pre-informe N°616/21
300/23/0554	23.09.21	Presentación Contraloría Constructora DIMAR Ltda	Oficio E136801/21
300/32/645	26.10.21	Solicita información sobre pago, ACHIFARP (Asociación Chilena Farmacia Populares)	DAE 383/2021
300/33/730	22.11.21	Emite informe sobre observaciones pre informe Auditoría N° 758/21	Pre informe Auditoría 758/21
300/39/735	24.11.21	Informa cumplimiento Informe final N° 616/21	Informe 593/20

CONVENIOS CELEBRADOS

Durante el 2021 se celebraron 9 convenios con distintas organizaciones tanto públicas y privadas, además de 3 convenios para pagos de patente. Cada uno de los convenios se celebró pensando en el beneficio directo a las vecinas y vecinos de la comuna, los convenios son diversos y tratan de abarcar la mayor cantidad de áreas que pueden ser de provecho para la comunidad. Entre las instituciones con las que realizamos convenios destacan: Servicio Salud Occidente, Servicio Vivienda y Urbanismo, el Taller Literario Peuco Dañe, Corporación de Voluntarias de Oncología Damas de Café, Secretaría Ministerial de Desarrollo Social y la Universidad Bernardo O'Higgins.

RESUMEN DE LAS CAUSAS DE LA DIRECCIÓN JURIDICA

CAUSAS INGRESADAS

MES	TOTAL INGRESADAS
Enero	460
Febrero	602
Marzo	833
Abril	1.223
Mayo	1.252
Junio	1.432
Julio	1.471
Agosto	1.597
Septiembre	1.179
Octubre	1.254
Noviembre	1.471
Diciembre	1.668
TOTAL	14.442

CAUSAS FALLADAS

MES	TOTAL FALLADAS
Enero	383
Febrero	305
Marzo	429
Abril	592
Mayo	1.166
Junio	1.090
Julio	1.506
Agosto	1.609
Septiembre	1.659
Octubre	1.195
Noviembre	1.626
Diciembre	1.643
TOTAL	13.203

APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

La política de gestión de personas, sigue las líneas planteadas por los organismos de Estado, en lo referente a políticas de capital humano en el ámbito de lo público, inserto en el marco de modernización de la gestión pública. Las políticas se formularan incorporando distintos principios orientadores fundamentales para la modernización del aparataje municipal.

A Diciembre de 2021, se contaba con la siguiente dotación de personal:

PLANTA:	97 FUNCIONARIOS
CONTRATA:	81 FUNCIONARIOS
SUPLENCIA:	04 FUNCIONARIOS
CÓDIGO DEL TRABAJO:	18 PERSONAS CONTRATADAS
HONORARIOS ITEM 21.03:	27 PERSONAS CONTRATADAS
HONORARIOS ITEM 21.04 DIDECO-DIDESO:	64 PERSONAS CONTRATADAS

CONTEXTO COVID-19 EN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RRHH

Durante el 2021 y bajo el contexto de pandemia, la nueva gestión desarrolló el Protocolo de manejo y Prevención ante COVID-19, el que tuvo como objetivo definir protocolos de seguridad y prevención para el funcionamiento de la Municipalidad de Padre Hurtado en modalidad presencial, estableciendo las responsabilidades de los actores instituciones y externos, así como regulación de acciones y medidas preventivas.

Nuestro norte siempre ha sido el bienestar de nuestras funcionarias y funcionarios y las políticas asociadas a las políticas de

recursos humanos se basan en el cuidado y fundamentalmente en el buen trato entre todos los que integran esta administración. Y esto es un hecho de la causa. Desde que asumí como alcalde he instruido a cada director y jefe de servicio para que siempre establezcan métodos de sana convivencia y de puertas abiertas. Además, como prueba fehaciente de esto, el pasado 22 de marzo he firmado el Decreto alcaldicio 489, llamado "Protocolo sobre prevención y tratamiento del maltrato, acoso laboral y acoso sexual de la municipalidad de Padre Hurtado", para dejar en claro que nunca ignoraremos una denuncia, caiga quien caiga.

CORPORACIÓN DE DEPORTES

Desde el segundo semestre del 2021, el departamento de deportes que hoy es la Corporación de Deportes de Padre Hurtado y la cual me toca presidir, ha buscado imprimir un sello de transparencia y probidad administrativa en toda su gestión. Por esto, logramos cerrar el año 2021 acuerdos de colaboración con el Consejo para la Transparencia y la Dirección de Compras Públicas, permitiendo mantener a disposición de los vecinos y vecinas de nuestra comuna toda nuestra información relacionada con compras y contratación de servicios, así como, los profesionales y monitores que trabajan para nuestra Corporación.

Por otra parte, durante el año 2021 levantamos el presupuesto existente para deportes y proyectamos un programa de deportes para el año 2022. Con esto, realizamos

una ronda de reuniones con la comunidad y concejales logrando como hito para este año 2022, duplicar nuestro presupuesto para deportes pasando de **\$61.000.000.-** millones a **\$144.000.000.-** millones. Esto nos ha permitido realizar actividades deportivas masivas y específicas, para el bienestar de nuestras vecinas y vecinos. Nuestro enfoque es entregar talleres y cursos de buena calidad y que signifiquen una repercusión positiva en la convivencia diaria de nuestra comunidad. A modo de ejemplo este pasado fin de semana tuvimos una exitosa Corrida Familiar, que vuelve después de un largo confinamiento por la pandemia y que tuvo una gran respuesta de toda la familia padrehurtadina, con más de mil inscritos. Seguimos trabajando por entregar salud física y mental que es lo que conlleva el deporte.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

En primer lugar nos referiremos a los recursos financieros con los cuales nos ha tocado funcionar durante estos primeros meses.

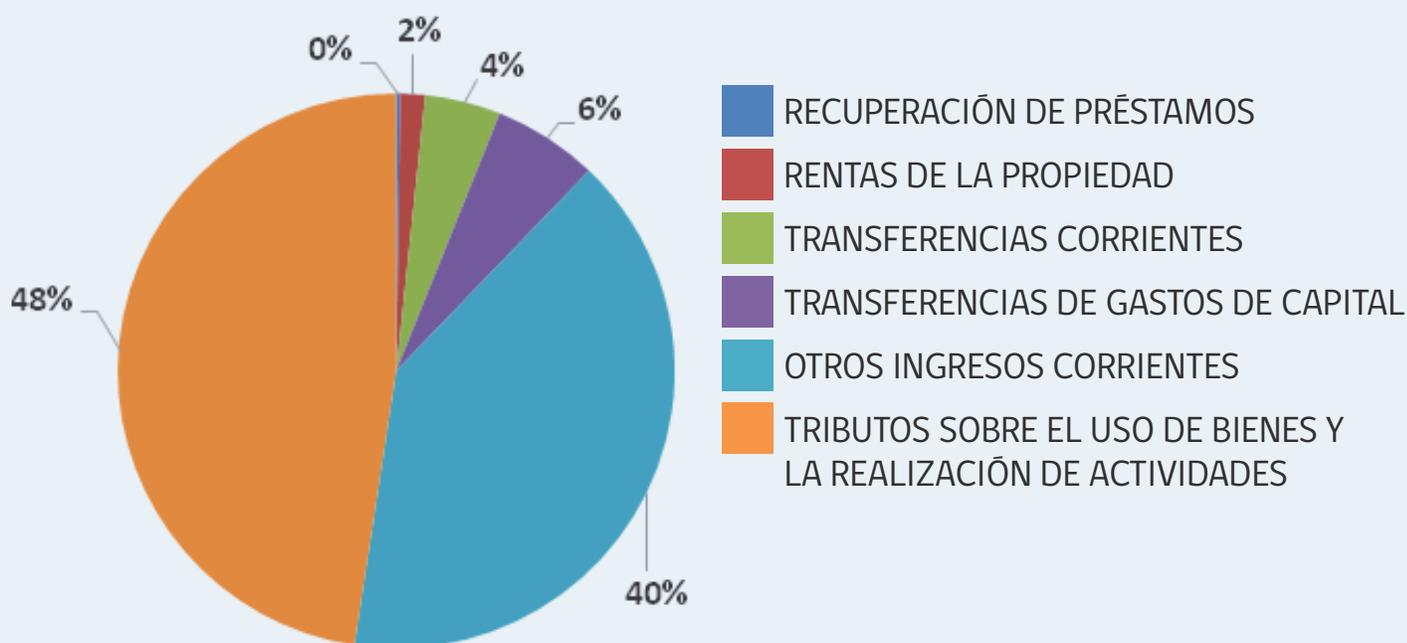
A nuestra llegada nos tocó heredar un presupuesto determinado por la gestión saliente, además de asumir un desorden financiero correspondiente al primer semestre del año 2021, que se evidencia en el no cumplimiento de obligaciones, las que debimos asumir como una de las principales prioridades, ya que nuestro compromiso con las vecinas y vecinos fue siempre, desde el primer momento, ordenar las cuentas de una gestión que presentaba más dudas que certezas.

De acuerdo a lo anteriormente descrito, nos vimos en la obligación de realizar una serie de modificaciones presupuestarias con el fin de subsanar situaciones a nivel de presupuesto, las cuáles no nos permitían emprender la realización de nuestros proyectos que van en beneficio de muchos y no solo de unos pocos.

Es así como en los meses finales del año 2021 aumentó de forma considerable las modificaciones presupuestarias las cuales fueron apoyadas ampliamente por nuestro Concejo Municipal, a quien aprovecho de saludar y agradecer.

INGRESOS

PORCENTAJE DE INGRESOS PERCIBIDOS POR CUENTA



Los ingresos percibidos durante el año 2021 alcanzaron una ejecución del 98,35% de lo presupuestado, esto sin considerar el Saldo Inicial de Caja por un total de mil **759 millones** aproximado. Durante el año se realizaron modificaciones presupuestarias que aumentaron el presupuesto Municipal en 718 millones de pesos aproximado, desglosado de la siguiente manera:

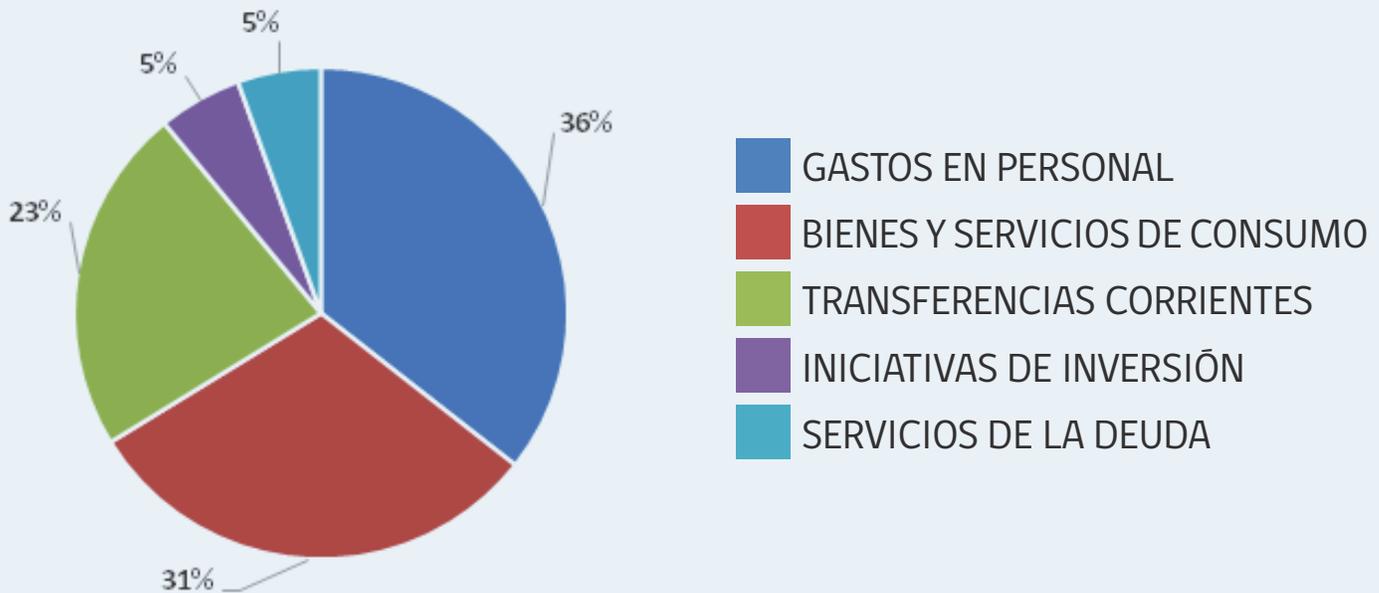
-Un 48% correspondiente en transferencias corrientes por ingresos de Fondo COVID-19 según Resolución 242 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, recibido en el año 2020 por la Municipalidad

de Padre Hurtado sin ejecución durante el mismo año, incluido en el Presupuesto 2021 como distribución de saldo inicial de caja y una transferencia por Servicio de Aseo Comunal;

-Un 37% correspondiente en Transferencias para Gastos de Capital equivalente a transferencias desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo por Programas de Mejoramiento Urbano; 12% en Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades por ingresos correspondientes a Permisos de Edificación; y un 1% por otros ingresos.

GASTOS

PORCENTAJE DE GASTOS EFECTIVAMENTE PAGADOS



En el año 2021 en la ejecución del gasto pagado correspondió a un 82,7% del gasto presupuestado. Las cuentas más significativas en términos de obligaciones pagadas son Gastos en Personal, Bienes y Servicios de Consumo y Transferencias Corrientes,

alcanzando entre estas tres una ejecución del 93,8% del total pagado durante el 2021.

El Item Gastos en Personal, para el año 2021 representa un 31% del total del presupuesto del año.

Durante el año 2021, se ejecutó un 80,5% del total presupuestado para bienes y servicios de consumo. Las cuentas más significativas son Servicios Generales y Servicios Básicos. Aquí encontramos el pago de diferentes contratos suscritos por el municipio con empresas de servicios, tales como servicio de aseo comunal (recolección de basura), servicio de vigilancia, mantención de áreas verdes, mantención de alumbrado y semáforos, servicio y desarrollo de eventos comunitarios, entre otros. Mientras los servicios básicos son gastos asociados al pago de agua, electricidad, gas y telefonía tanto para recintos municipales como comunitarios y representan un 18% del total presupuestado.

El presupuesto de Transferencias corrientes representa un 21% del total de gastos presupuestados, alcanzando un 92,4% de ejecución real (pago). En este subtítulo encontramos transferencias al sector privado y otras entidades públicas. Dentro de las transferencias al sector privado se encuentra la Asistencia Social a Personas Naturales, cuyo destino de recursos va en directo beneficio de la comunidad a través de la Dirección de Desarrollo Social, además de becas deportivas y culturales. Por otra parte encontramos la cuenta Voluntariado, a través de la cual se transfieren subvenciones a diferentes organizaciones sociales.

Dentro de las transferencias a Otras Entidades Públicas que corresponden al cumplimiento de obligaciones legales, ítem que representa un 76% de lo presupuestado para este subtítulo, se encuentra la transferencia al Fondo Común Municipal

que en el año 2021 alcanzó los mil 465 millones de pesos aproximado el 97,8% del total presupuestado, lo que contempla transferencias por ingresos en Permisos de Circulación y multas TAG.

Corresponde a Otros Gastos Corrientes, como señala el gráfico en el subtítulo 26, correspondiente a devoluciones de gravámenes, contribuciones pagadas en exceso, retenciones, garantías, descuentos indebidos, reembolsos y otros. Para el caso del año 2021 las devoluciones corresponden a licencias de conducir y permisos de circulación. El ítem de mayor gasto presupuestado y pagado corresponde a la aplicación de fondos de terceros por multas de tránsito no pagadas, alcanzando el 87% del presupuesto de este subtítulo, pagando en efecto un 89,4% de lo presupuestado.

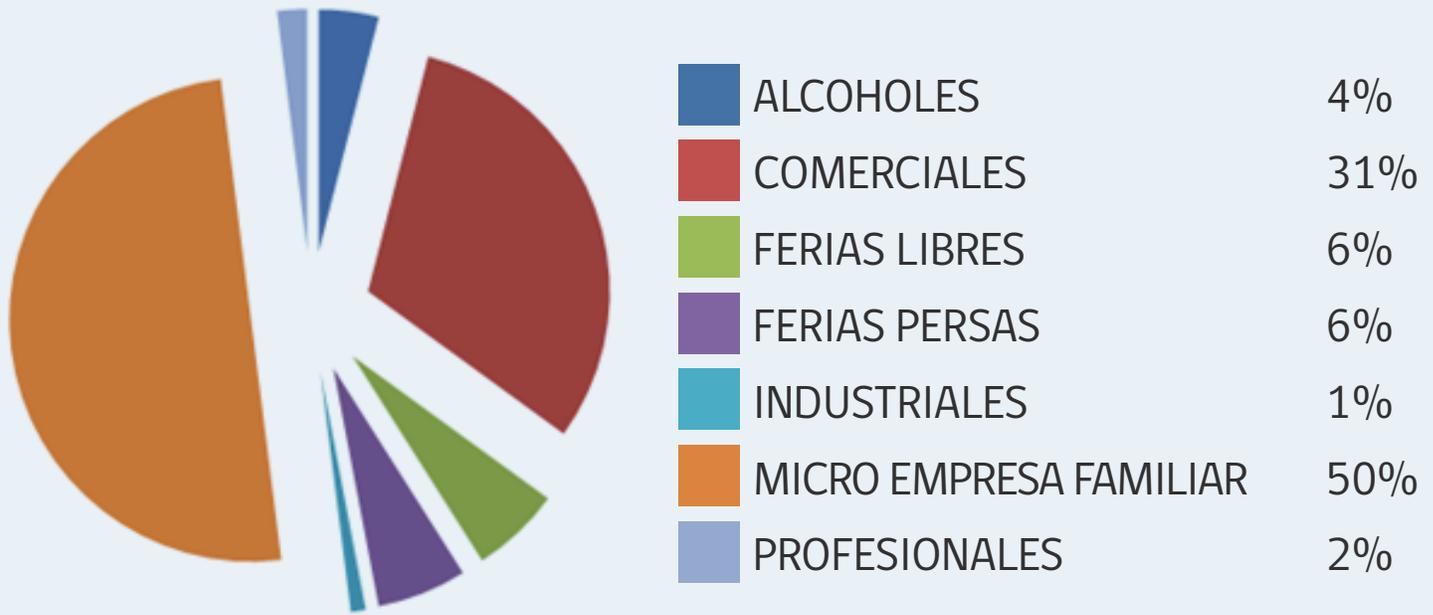
El Subtítulo 31, comprende los gastos en que deba incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión. A través del ítem Proyectos, se pagaron 387 millones de pesos correspondiente a proyectos en ejecución como lo son proyectos territoriales, con financiamiento externo y proyectos de inversión regional.

En el Subtítulo 34, llamado Servicio de la Deuda, corresponde a los compromisos devengados y no pagados al 31 de diciembre del ejercicio presupuestario. Para el año 2021 estos compromisos alcanzaron los 51 millones de pesos aproximado.

PATENTES OTORGADAS

En relación a la Información entregada por la unidad de Rentas se puede ver que del 100% de los Tipos de Patentes otorgadas en la Comuna en el año 2021 el mayor porcentaje corresponde a Micro Empresa Familiar con un 50%, le siguen las Comerciales con un 31%, los demás tipos tienen el porcentaje restante.

En relación a la Información entregada por la unidad de Rentas se puede ver que el ingreso recaudado por las Patente en el 2do semestre del año 2021 en la Comuna es de **\$313.561.731.-** el tipo de Patente que más recauda son las Industriales con un monto de **\$228.045.012.-**



La Sección Operativa de Cobranzas durante el año 2021 recaudó un total de \$1.854.385.531 agrupados en 8 Ítems, de los cuales el con mayor ingreso corresponde a Contribución (Impuesto Territorial) con un 79,62% le sigue el Cobro Directo (Derecho de Aseo Domiciliario) con un 10,22%.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

Por concepto de permisos de circulación se recaudó la suma de **\$2.310.266.000** aprox. Este año nuestra meta de ingreso de permisos de circulación es de 2 mil ochocientos millones de pesos aproximados, basado en una gestión más eficiente, planificación estratégica y el compromiso de nuestros equipos municipales.



DIMENSIÓN **URBANA**

Administración **FELIPE MUÑOZ HEREDIA**



DIMENSIÓN URBANA

Uno de los objetivos que nos hemos planteado, ha sido el transformar la comuna en un espacio en el cual nos sentimos orgullosos de vivir, trabajar o estudiar.

Es por esto que estamos proyectando mejoramientos que no solo permitan abordar nuestras necesidades concretas y más urgentes, sino también que posicionen a Padre Hurtado como un lugar atractivo y con proyección al interior de la provincia y la región metropolitana.

PLADECO

A partir de este compromiso y cumpliendo con la ley, hemos implementado el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2022-2027 que es el principal instrumento de gestión con el que cuentan las municipalidades y que comenzó en el año 2021 con las etapas de Diagnóstico, Imagen objetivo y Plan de acción. El inicio del proceso fue el 27 de septiembre de 2021.

Quiero destacar la amplia participación de este PLADECO que contó con un total de 3.500 personas, en talleres participativos, grupos focales, buzón de los sueños y marchas territoriales.

La última actividad de PLADECO se ejecutó en un encuentro vecinal con más de 200 personas en el mes de marzo en Casa Kaplan.

PROYECTOS EN EJECUCION AL 2021

El monto de inversión trabajado por la Municipalidad durante el año 2021 fue de **\$8.802.990.000**, postulando a distintas fuentes de financiamiento, los que corresponden a Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), Programa Mejoramiento Urbano (PMU), entre otros. Este trabajo, que realiza principalmente nuestra SECPLA, gestiona los proyectos financiados por estas vías para focalizarlos en infraestructura, rubro que favorece el espacio público, priorizando a las vecinas y vecinos, fortaleciendo el tejido social y posibilitando el desarrollo y mejorando la calidad de los barrios de la comuna.

Los más de 8 mil millones son proyectos de inversión como Conservación de Veredas por **\$594.672.352**, construcción del Edificio Municipal **\$5.855.347.574** o recambio de luminaria ornamental de la comuna de padre hurtado por el monto de **\$164.500.000**, sin embargo el mayor compromiso está con las organizaciones sociales, como la construcción de la sede social Villa Padre Hurtado 2 (**\$59.920.760**) el que lleva un 49% de avance, la construcción de la Sede Social Villa El Parronal (\$59.311.295) con un avance de 48% además de la construcción de la sede social Villa El Trébol (**\$58.234.523**) el que lleva 42% de avance.

Además, se ha logrado utilizando los mismos canales de financiamiento instalar proyectos de mejoramiento de luminarias y de áreas verdes en distintas zonas de la comuna. Estas iniciativas ejecutadas en 2021 tuvieron un costo total de **\$300.935.633**

En el mismo sentido, como nueva gestión nos preocupamos de obtener los recursos para mejoras de veredas por un costo de **\$124.360.424**

PROYECTO	MONTO	FINANCIAMIENTO	INICIO TÉRMINO	% AVANCE
Conservación De Veredas, II Etapa, Comuna De Padre Hurtado	\$594.672.352	Gore / Fndr	01/08;/24/01/	100%
Mejoramiento Casa Kaplan	\$53.409.823	Subdere/ Pmu Emergencia	11/02;16/01/	100%
Construcción De Galpón Y Mejoramiento En El Área Recreativa De Casa Kaplan	\$54.931.834	Subdere/ Pmu Emergencia	11/02;16/01/	100%
Construcción Edificio De La Municipalidad De Padre Hurtado	\$5.855.347.574	Gore/Fndr	01/01;28/06	16%
Mayor Seguridad Para Padre Hurtado	\$7.888.138	Gore/Fndr 6%	03/12;03/03/	100%
Proyecto De Bacheo Distintas Vías De La Comuna	\$54.893.117	Subdere/ Pmu Emergencia	02/02;03/04/	100%
Mejoramiento Sala Cuna Y Jardín Infantil Raimapu	\$168.995.716		22/07;18/01/	13%
Construcción Sede Social Villa Padre Hurtado 2	\$59.920.760	Subdere/Pmu Emergencia	20/07;15/02/	49%
Construcción Sede Social Villa El Parronal	\$59.311.295	Subdere/Pmu Emergencia	20/07;15/02/	48%
Construcción Sede Social Villa El Trébol	\$58.234.523	Subdere/ Pmu Emergencia	20/07;15/02/	42%
Mejoramiento De Calle Río Ñuble,	\$88.093.889	Gore/ Fril X	17/08;15/12/	100%
Mejoramiento De Apr El Curato	\$39.605.262	Subdere/ Pmb Tradicional	13/10;21/02/	40%
Conservación De La Infraestructura Del Liceo Paul Harris	\$99.888.426		28/04;15/06/	100%
Mejoramiento Área Deportiva Villa El Ensueño	\$46.383.755	Subdere/ Pmu Emergencia	31/08;15/04/	100%
Demarcación Calles Principales	\$44.171.351	Subdere/ Pmu Emergencia	26/08;30/06/	100%
Ampliación Y Mejoramiento De Centro Veterinario Atención Primaria 2018	\$61.059.373		27/10;24/08/	100%
Recambio De Luminaria Ornamental	\$164.500.000	Subdere/ Pmb Energizacion	29/11;22/06/	100%
Construcción E Instalación De Luminarias Peatonales	\$53.739.000	Gore Fril X	13/11;10/02/	100%
Construcción De Redes De Agua Potable Y Alcantarillado Villa Los Alerces	\$96.480.738	Subdere Pmb Tradicional	18/11;29/10/	100%
Construcción De Pista Central De Viraje Intersección San Alberto Hurtado Y Calle El Manzano	\$53.527.212	Subdere/ Pmu Emergencia	23/12;04/05/	100%
Mejoramiento Señalética De Transito El Manzano	\$91.532.017	Gore/ Fril Viii	21/12;-	96%
Conservación De La Infraestructura Escuela República Argentina	\$265.997.507		19/07;01/12/	50%
Construcción Anexo Sector 4 Santa Mónica (Etapa 1)	\$239.994.560		28/12;19/04/	72%
FA.E.P. 2019	\$59.399.267		06/09;13/01/	90%
Conservación De Infraestructura De Liceo Polivalente Paul Harris	\$40.054.847		18/10;17/11/	100%
Reposición De Pasaje El Peumo Comuna De Padre Hurtado	\$42.282.545	Gore/ Fril X	20/12;19/04/	100%
Mejoramiento De Veredas De Sectores Santa Rosa y Santa Regina	\$61.937.397	Gore/ Fril X	20/12;19/04/	100%
Mejoramiento Veredas Diversos Sectores	\$62.423.027	Gore/ Fril X	21/12;09/06	100%
Reposición De Pasaje Vicente García Huidobro	\$71.656.766	Gore/ Fril X	27/04;25/08/	100%
Mejoramiento De Área Verde De Villa Cristal Chile	\$82.696.633	Gore/ Fril X	15/06;13/10/	100%
Construcción Reductores De Velocidad	\$29.419.180	Gore/ Fril X	15/06;13/10/	100%
Reposición Espacio Multiuso Villa El Roble	\$40.542.125	Subdere/ Pmu Emergencia	26/05;23/09	50%

PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS

Durante el 2021 fuimos parte de los llamados a participar en el programa de Pavimentos Participativos con una inversión de **5 mil 354 millones de pesos**, aquello significa una longitud de pavimentación de **17.041** metros. La importancia de llevar a cabo los presupuestos participativos es que estamos, en conjunto con la comunidad, brindando la instancia de pensar y materializar los espacios en los que desarrollan sus actividades diarias. Los pavimentos participativos son más que pavimentar calles, es diálogo entre los ciudadanos, sus instituciones e instancias de enseñanza para comprender que el trabajo se realiza a través de procesos participativos. Sello que como ya lo he mencionado es parte del ADN de nuestra administración.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES (DOM)

Durante el 2021 la Dirección de Obras Municipales emitió 3.245 certificados, recaudando por estos, la suma de 14 millones de pesos

Por conceptos de certificados de vivienda social, inhabilitación, ocupación de bien nacional de uso público, copropiedad, AMPLIACION OBRA MENOR, LEY 20.898 REGULACION (PERMISO Y RECEPCION) y otros se recaudó la suma de 8 millones de pesos

En lo que respecta a edificaciones el año 2021 la DOM percibió un monto de 454 millones de pesos, segregados en cuatro anteproyectos, 44 permisos de obra nueva, 18 permisos de obra menor, 8 obras preliminares, 15 modificaciones de permiso, 14 anteproyectos y permiso de edificación en un total de 305 solicitudes de permiso.

Los loteos de construcción simultánea recaudaron la suma de un millón 883 mil 957 pesos. Fusión y Subdivisión recaudaron el monto de 165 millones de pesos. Por concepto de modificación de loteo más garantías de obras de urbanización el municipio recaudó la suma de 6 millones con un total de 174 millones de pesos.

En resumen fueron ingresados 29 expedientes, 19 expedientes de arrastre de años anteriores, 12 recepciones finales y 17 de otros tipos de documentación.

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO (DIMAO)

Medio Ambiente, Aseo y Ornato elabora las acciones que de forma permanente se realizaron durante el año 2021. Con el objeto de informar los compromisos, iniciativas y recursos invertidos en el período indicado, cabe mencionar que esta dirección desarrolla actividades como limpieza en la comuna, servicios de mejoramiento y mantención de bienes de uso público.

Por concepto de recolección de residuos sólidos domiciliarios el año 2021 el municipio invirtió la suma de 915 millones de pesos, por concepto de disposición final en relleno sanitario, la inversión alcanzó la suma de 426 millones de pesos.

En áreas verdes su mantención tuvo un costo de 233 millones de pesos, el presupuesto de DIMAO año 2021 fue de más de 1.570 millones de pesos.

Desde el inicio de nuestra labor en el municipio, planteamos como prioritario el tra-

bajo de mejoramiento de las condiciones medioambientales de nuestra comuna, es por esto que estamos realizando los esfuerzos necesarios para mejorar el servicio de recolección de basura y limpieza.

Nuestro equipo DIMAO ha sabido salir a la calle para enfrentar las graves falencias con la que recibimos a esta dirección a mediados de 2021 y confiamos que en base a la planificación y la gestión, tendremos respuestas más efectivas y rápidas para nuestras vecinas y vecinos.

En ese sentido, hemos implementado el Plan de Recuperación de Barrios en conjunto a la comunidad para realizar limpieza de micro-basurales, hemos activado planes de emergencia en conjunto con todas las unidades sensibles de nuestro municipio para llegar en ayuda de quienes lo necesiten, estamos implementando un mejoramiento a nuestro vivero municipal para abastecer y realizar un recambio por especies de bajo consumo hídrico en plazas y bandejones, coordinamos con las juntas de vecinos la instalación de containers para el retiro de muebles en desuso y cachureos.

De esta forma, seguiremos trabajando de manera mancomunada con las organizaciones sociales para iniciar una transformación profunda en relación al ahorro del agua, buscando el consumo responsable y buenas prácticas ante la crisis hídrica que nos afecta. Juntos queremos transformar nuestra comuna en un territorio amigable con el medioambiente, respetuoso de sus espacios públicos que nos permita disfrutar de una comuna que le pertenece a toda la familia padrehurtadina.



DIMENSIÓN **SOCIAL**

Administración **FELIPE MUÑOZ HEREDIA**



DIMENSIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Las funciones de la DIDECO consideran la promoción del desarrollo comunitario, asistir técnicamente a organizaciones comunitarias y proponer y ejecutar medidas relacionadas con la salud pública, educación y cultura, capacitación laboral, producción del empleo y fomento productivo local.

A continuación paso a detallar la ejecución de los programas de esta dirección:

EJE DE ACCIÓN INFANCIA Y JUVENTUD

OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA (OPD)

Este programa fue financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por un monto anual de 34 millones de pesos, con el fin de contribuir en la instalación de un sistema local de protección de derechos que permite prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Adicionalmente, el municipio realizó un aporte de **19 millones de pesos**.

OFICINA DE INFANCIA

Programa municipal que tiene como objetivo prevenir la vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes mediante la identificación de factores de riesgo e implementación de acciones a nivel familiar y de red.

Se atendieron más de 300 niñas y niños junto a sus familias los que participaron en actividades comunitarias, atención por demanda espontánea y derivación. El programa de infancia invirtió el monto de **11 millones** aproximadamente.

PROGRAMA DE 4 A 7

Programa que tiene como objetivo principal el cuidado de niñas y niños de entre 6 y 13 años con la finalidad de permitir la inserción y permanencia laboral de mujeres cuidadoras. Los fondos para la ejecución del programa provienen del Servicio Nacional de la mujer, SERNAMEG, por un monto de **23 millones**.



PROGRAMA JUVENTUD

Programa municipal que tiene por objetivo implementar acciones que potencian y fortalecen la participación de la comunidad joven de la comuna. Participaron 6.000 jóvenes a nivel local mediante demanda espontánea, participación en actividades comunitarias y organizaciones funcionales. Los recursos municipales invertidos en el programa de juventud municipal fueron de **17 millones** aproximadamente.



SENDA PREVIENE

Programa prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, su objetivo es desarrollar estrategias territoriales y comunitarias para evitar, retrasar o disminuir el consumo de alcohol y drogas en la población y brindar apoyo y asesoría en temáticas relacionadas.

Las estrategias de este programa se enmarcan en el Plan Nacional llamado “Elije vivir sin drogas” en el que se integran, a su vez los siguientes programas “SENDA - PREVIENE”, “Prepara-2”, “Prevención ambiental, universal y selectiva Parentalidad” y “Trabajar con calidad de vida”.

El monto anual de inversión fue de **68 millones** aproximadamente.

EJE DE ACCIÓN ADULTOS MAYORES

CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS MAYORES

El objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores más vulnerables por medio de talleres preventivos y educativos que tengan foco en la mantención o mejoramiento de su funcionalidad tanto de su entorno familiar como de su entorno social. Es un programa financiado por el Servicio Nacional del adulto mayor, quien aportó en el año 2021 la suma de **58 millones** aproximadamente.

PROGRAMAS ADULTOS MAYORES

Su rol principal es fomentar el envejecimiento activo y el desarrollo de servicios comunitarios para las personas mayores cualquiera sea su condición como fortaleciendo su participación y valoración en la comuna.

El presupuesto municipal anual ejecutado por este programa fue de **18 millones aproximadamente**, llegando a los 517 usuarios beneficiados durante el 2021.

Para el segundo semestre del año 2021, se dio inicio a los talleres presenciales beneficiando a 37 clubes del adulto mayor.



EJE DE ACCIÓN DEPORTIVA

PROGRAMA DE DEPORTE

Este programa busca promover la participación, hábitos y valores en el marco del deporte, recreación y vida saludable que durante el año 2021 ejecutó 51 talleres deportivos, alcanzando los 1.360 beneficiarios, la inversión municipal durante el año fue de **54 millones** aproximadamente.



EJE DE ACCIÓN RURAL

PRODESAL

Su objetivo es fomentar y fortalecer las actividades productivas silvoagropecuarias en ámbitos tanto productivos como comerciales que entrega asesoría técnica y productiva, beneficiando en la comuna a 107 familias. El Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP, entregó el monto de **28 millones** aproximadamente mediante proyectos concursables para el apoyo en financiamiento de microempresas además el municipio realizó un aporte de 4 millones aproximadamente.

EJE DE ACCIÓN FOMENTO PRODUCTIVO Y TRABAJO

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

El objetivo es relacionar de forma gratuita la oferta y la demanda de trabajo, entregando información y orientación para el empleo y las capacitaciones, se atendió a 668 personas en búsqueda de empleo y capacitación. Además se atendieron por medio de la OMIL a 1.500 personas en actividades como ferias laborales, avisos publicados, entre otros. El presupuesto ejecutado durante el 2021 fue de 25 millones aproximadamente.

Junto a SERCOTEC y FOSIS se potenciaron los programas Emprendo Adulto Mayor, Yo Emprendo Básico regular y Yo Emprendo Avanzado, además se trabajó con los programas Capital Semilla, Capital Abeja y Reactiva tu Pyme, por este concepto la Municipalidad fue beneficiada con 13 millones por conceptos de adjudicación de proyectos a emprendedores locales y por concepto del Programa Yo emprendo Grupal se adjudicaron 9 millones localmente.

La Municipalidad apoyo a 60 emprendedores locales a través de la postulación al fondo Emprendedores Locales haciendo entrega de 12 millones en recursos municipales a la comunidad.

Adicional a este monto, se invirtieron otros 4 millones en dicho programa

SENCE aportó 3 millones como subsidio para la compra de herramientas para su emprendimiento. Así como también un curso de gestión de microempresa para 16 adultos mayores de 55 años, con un subsidio de herramientas total de **3 millones** aproximadamente.

EJE ACCIONES CULTURALES

OFICINA DE CULTURA

Su objetivo es fomentar el desarrollo de las expresiones artísticas culturales de los habitantes de la comuna de Padre Hurtado.

Población beneficiada de las diversas actividades culturales superó las 10,000 personas y se invirtieron **50 millones** aproximadamente durante el año 2021.



BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL

Su objetivo es garantizar el buen funcionamiento administrativo de la biblioteca pública y contribuir al desarrollo integral de los miembros de la comunidad y a su propia identidad. Su financiamiento es municipal, cuyo monto para el año 2021 fue de 6 millones aproximadamente.

En las actividades participaron 1.518 usuarios y usuarios además se gestionó la donación de más de 2.300 libros así como también de 423 lentes 3D y 2 obras de teatro para fomentar la lectura por medio de las artes escénicas.

PUEBLOS ORIGINARIOS

Su objetivo es promover el reconocimiento de los pueblos indígenas y el respeto a sus derechos fundamentales por parte de la comunidad. Durante el año 2021 el programa de pueblos originarios atendió a 270 personas las cuales se acercaron para solicitar apoyo en acciones como acreditación de calidad indígena, postulación a becas indígenas, asesoría en el marco de la oferta de planes y programas indígenas e información sobre vivienda social. La corporación Nacional de Desarrollo indígena aportó la suma de **2 millones**.



EJE DE ACCIÓN MUJERES

OFICINA DE LA MUJER

Programa municipal que busca promover el desarrollo y la integración social, laboral, política y cultural de las mujeres de la comuna mediante la entrega de herramientas con el fin de fomentar la participación, la asociatividad, la conformación de redes el liderazgo y la toma de decisiones en los distintos espacios.

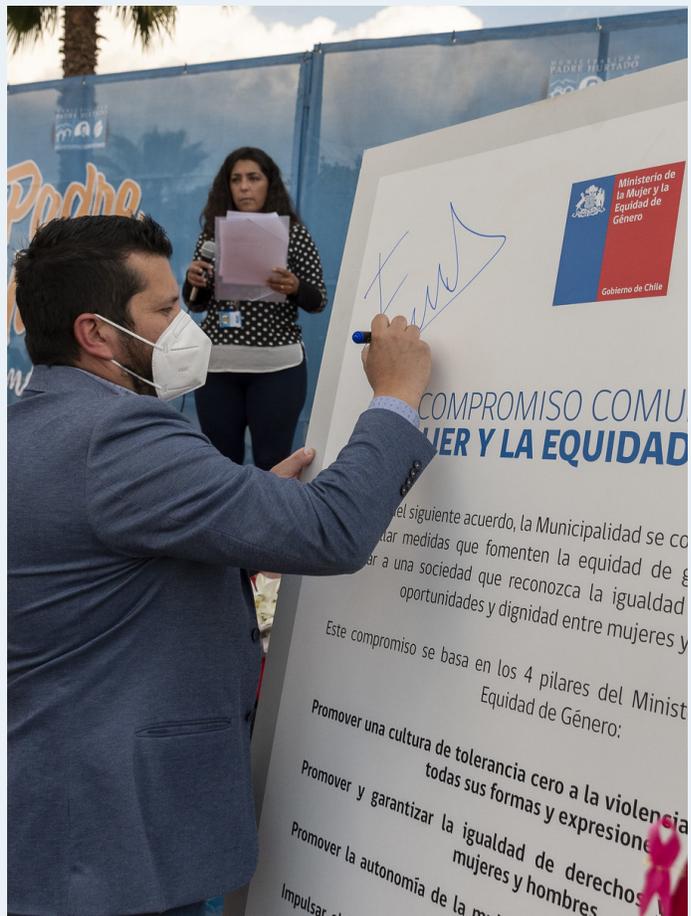
El programa de la mujer atendió a 140 usuarios durante el año 2021 además participaron en las distintas actividades 228 mujeres. Los recursos municipales invertidos en el programa de la mujer fueron más de **24 millones**.



PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Su objetivo es fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, promoviendo la inserción y permanencia en el mercado laboral buscando la superación de brechas de género en emprendimiento, con el fin de mejorar la calidad, capacidad de crecimiento y sustentabilidad de los emprendimientos liderados por mujeres impulsando la Asociatividad como una de las herramientas para lograr los objetivos.

Programa financiado por el Ministerio de la mujer y la equidad de género, quien aportó el monto de 16 millones. Por su parte el municipio hizo un aporte el año 2021 de **14 millones**.



EJE DE ACCIÓN SOCIAL

RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS SNAC

Su objetivo es brindar atención socio sanitaria domiciliaria, para apoyar a personas en situación de dependencia moderada o severa con vulnerabilidad socioeconómica de la comuna, contribuyendo a mejorar su calidad de vida y dignidad.

Este es un programa financiado por el Ministerio De Desarrollo Social y familia cuyo monto anual fue de **105 millones** aproximados.

PROGRAMA DISCAPACIDAD

Su objetivo es favorecer la inclusión social de vecinas y vecinos en situación de discapacidad, a través de iniciativas que promuevan la participación tanto de las personas en situación de discapacidad como de sus familias y las organizaciones a las que pertenecen.

La cantidad de usuarias y usuarios atendidos durante el 2021 fue de 200 personas en situación de discapacidad a través de la postulación a distintos fondos de emprendedores, ayudas técnicas, demandas espontáneas y derivaciones. La inversión municipal fue de 21 millones, por concepto de fondos concursales se otorgaron la suma de **7 millones aproximados**, a 79 familias emprendedoras en situación de discapacidad de la comuna.



EJE DE ACCIÓN COMUNAL POR ENTIDADES EXTERNAS

FUNDACIÓN SUPERACIÓN DE LA POBREZA SERVICIO PAÍS

Su objetivo es impulsar el desarrollo de las comunidades más aisladas y vulnerables del país, en conjunto con la misma comunidad planificando el diseño, ejecución y evaluación participativa de proyectos valorados por ellos. El monto total de los proyectos realizados por la Fundación fue de aproximadamente **19 millones**.

EJE DE ACCIÓN COMUNITARIA Y PARTICIPACIÓN CÍVICA

PROGRAMA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo es implementar acciones tendientes a potenciar y fortalecer la participación de la comunidad organizada en las distintas esferas del desarrollo de la comuna, ejecutando programas e iniciativas que favorezcan la adecuada participación de las organizaciones sociales.

La población beneficiada el año 2021 fue de 23.500 personas. La inversión comunal al programa de organizaciones comunitarias fue de **142 millones**.

La Constitución de Organizaciones Sociales corresponde:

Organizaciones territoriales (juntas de vecinos)	05
organizaciones funcionales	22
Corporaciones /fundaciones/ong	06

TOTAL NUEVAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS REGISTRADAS	33
---	-----------

Total De **Organizaciones Comunitarias** registradas al 31/12/2021 es de **1.060**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

En materia social nuestra preocupación desde el inicio de nuestra administración estuvo centrada en atender la enorme demanda de vecinos que requerían el apoyo municipal para poder abordar y superar situaciones de vulnerabilidad, principalmente producto de la crisis económica y social debido al estallido y la posterior pandemia, con el apoyo de subsidios sociales, como por medio de ayuda directa de nuestra municipalidad.

Durante el año 2021, se hizo entrega de los siguientes beneficios

-Beneficio de alimentos y suplementos alimenticios con un total de beneficiarios de 17.931. Este aporte busca satisfacer de forma transitoria la necesidad de alimentación de los grupos familiares económicamente más carenciados y que presenten características de vulnerabilidad social, el monto total del programa fue de **156 millones** de pesos.

-Beneficio de calzado escolar con un total de 1.100 estudiantes beneficiados. Con el objetivo de facilitar la incorporación y mantenimiento de niñas y niños de familias de extrema pobreza en el año escolar. El monto por este concepto fue equivalente a **31 millones** de pesos.

-Beneficio de exámenes médicos, medicamentos, pañales desechables de adultos y prótesis dentales, con un total de beneficiarios de 2.238 personas. Esta ayuda tiene por objetivo beneficiar a aquellas personas con mayor vulnerabilidad a solventar gastos por concepto de salud el monto por este concepto fue de **15 millones** en prótesis denta-

les, 48 millones en pañales, **32 millones** en exámenes médicos y medicamentos.

-En materiales de construcción y medias aguas el total de beneficiarios fue de 150 personas y se otorgó aportes para la adquisición de medias aguas con la finalidad de mejorar la calidad de vida y las condiciones de hacinamiento. El monto asignado fue de aproximadamente **29 millones**.

En servicios funerarios el objetivo es cubrir la demanda de servicios funerarios de aquellas personas o familias que no cuenten con los medios para solventarlo. El monto asignado fue de **840 mil pesos**.

-Se Benefició con camarotes, colchones y frazadas a 233 personas su objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida al interior de hogares en situación de pobreza y el monto asignado para el año 2021 fue de 13 millones.

-En el beneficio de los vales de gas llegamos a 3.694 personas, con un monto asignado para el año 2021 de **70 millones**.

-El beneficio del kit de aseo ayudó a 516 personas, el aporte asignado por este concepto fue de poco más de **6 millones de pesos**.

-Las personas beneficiadas con la beca municipal fueron 57, el monto asignado para el año 2021 fue de 34 millones de pesos.

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA

En el departamento de vivienda hemos atendido a más de 12.200 vecinos y vecinas. También hemos entregado asesoría habitacional a más de 13.100 personas, hemos logrado habilitar de manera efectiva y exitosa 650 postulaciones al subsidio habitacional.



PROGRAMA VÍNCULOS

consiste en brindar apoyo especializado a personas adultas mayores, la cantidad de participantes durante el año 2021 fue de 140 personas.

FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES

el programa tiene 2 modalidades de acompañamiento psicosocial y socio laboral, ambas buscan fortalecer habilidades y desarrollar competencias de los integrantes de la familia para que puedan alcanzar mayores estados de bienestar. Las familias partici-

pantes son seleccionadas en base al registro social de hogares y a la cobertura anual las familias autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social. Durante el año 2021 fueron atendidas 205 familias.

OFICINA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIAL

La función de esta oficina es estratificar social y económicamente a la población de la comuna. Esto mediante la aplicación del registro social de hogares. A diciembre del 2021 se han estratificado a 67.750 personas y un total de 33.460 hogares en Padre Hurtado.

PROYECTO HABITABILIDAD

Pertenece al sistema de protección social, tiene como objetivo trabajar y solucionar las condiciones mínimas pendientes de habitabilidad que poseen los beneficiarios del programa seguridad y oportunidades, vínculos y abriendo caminos. Durante el año 2021 el municipio recibió el monto de **26 millones** aproximadamente.



PROYECTO AUTOCONSUMO

Su finalidad es satisfacer las condiciones mínimas en calidad de vida de familias por medio de la entrega de herramientas y enseñanzas para que produzcan sus propios alimentos. El monto de inversión del año 2021 fue de cerca de **9 millones de pesos**.



CHILE CRECE CONTIGO

Sistema de protección integral a la infancia que tiene como misión la de acompañar, proteger y apoyar integral a todas las niñas, niños y sus familias. Los recursos transferidos para el año 2021 en convenio entre la municipalidad y el Ministerio de Desarrollo Social como programa de fortalecimiento municipal fue de 8.5 millones de pesos y el Programa Fondo de Intervención de Apoyo al Desarrollo Infantil fue de cerca de 7 millones de pesos.-



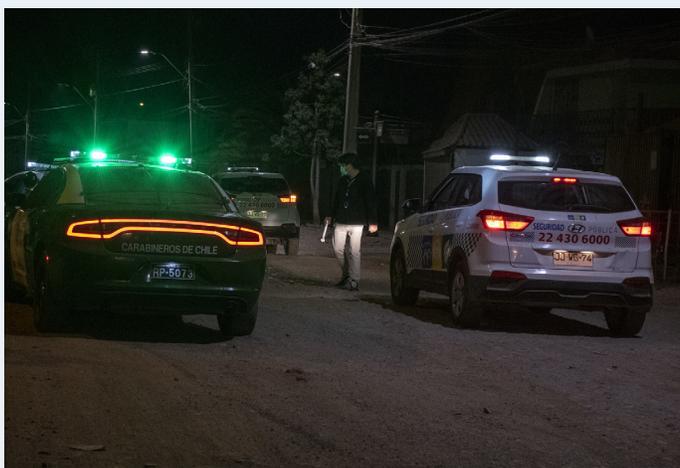
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Desde mayo del 2020, el Concejo Municipal validó el Plan Comunal de Seguridad Pública y se informó a la Subsecretaría de Prevención del Delito, cumpliendo así con la normativa y estableciendo metodologías para tratar la temática durante el 2021. Sin embargo a la llegada de la nueva gestión municipal, la realidad del Consejo y de la política de seguridad pública distaba de aquello establecido en el acta de entrega. De igual forma se reconoce el trabajo del Consejo de Seguridad Pública desde abril del 2017 al 2020, en el cual se ha cumplido en porcentajes de sesiones del 77,55% de los consejos, además el porcentaje de asistencia de sus miembros permanentes al consejo es del 66,17%, como aspecto relevante entre el porcentaje

de cumplimiento de las sesiones y el porcentaje de asistencia de los consejeros, es que la Municipalidad fue reconocida con 2 vehículos equipados para la Dirección de Seguridad Pública.

A finales del 2021 la dirección de Seguridad Pública agrupa a los patrulleros, el cuerpo de inspectores y central cámaras, los cuales cumplen funciones por turno 24/7 los 365 días del año.

Además, se crean e implementan las nuevas instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública en dependencias municipales para central cámaras, patrulleros y el cuerpo de inspectores de la comuna.



GESTIÓN ANUAL DE EDUCACIÓN Y SALUD

Un punto esencial de los derechos humanos es el derecho a la salud y a la educación. En el caso del primero, es fundamental tener un sistema que aborde los determinantes sociales y una mayor equidad en la salud, con perspectiva ética y garante de derechos, así como un sistema con enfoque intercultural que reconozca e incorpore la diversidad de las personas en el proceso de atención de salud, que considere el ciclo de vida con una mirada familiar y comunitaria para dar soporte a un modelo de atención integral que aborde los procesos de cogestión en la salud.

Mientras que, en el segundo, el fortalecimiento de la educación pública favorece la trayectoria de los estudiantes, considerando los requerimientos de diversos contextos

socioculturales y de aprendizaje en perspectiva de derechos. Fomentar la democracia y desarrollo de espacios educativos significativos, basado en un Modelo Educativo orientado en el desarrollo de trayectorias educativas continuas, oportunas y significativas. Por lo tanto, los principios que deben regir la educación en nuestra comuna son gestión con transparencia, equidad, respeto con enfoque de derechos, participación democrática, colaboración, diversidad, inclusión, educación permanente, sustentabilidad e identidad.

Estos dos derechos son ejercidos por las Direcciones de Salud y de Educación, respectivamente, los que a su vez se coordinan con equipos del aparato municipal para garantizar el acceso a estos derechos.

SALUD

El área de Salud tiene a su cargo el CESFAM Juan Pablo II, Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU), Farmacia Popular y Salud Ambiental.

INMUNIZACIÓN DE VACUNAS POR PROGRAMA

El calendario se ajusta a la necesidad de responder al riesgo de enfermar o morir debido a distintas patologías. Durante el 2021 en el CESFAM Juan Pablo II se inmunizaron a más de **13.526** vecinos y vecinas.



PLAN DE INMUNIZACIÓN A ESCOLARES

Este Programa se ejecuta todos los años durante el segundo semestre escolar. Este plan de inmunización está dirigido a los escolares de los grupos objetivos, tanto de establecimientos públicos como privados, sin importar nacionalidad o sistema previsional. Mi gestión está comprometida a entregar salud a todos nuestros niños y niñas, sin ninguna discriminación ni diferencia.

- **Tres Vírica** (Sarampión, Rubéola y Paperas) para 1° básico
- **dTpa (acelular)** (Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva) para 1° básico
- **VPH** (Infecciones por Virus Papiloma Humano) para 4° básico
- **VPH** (Segunda Dosis) (Infecciones por Virus Papiloma Humano) para 5° básico
- **dTpa** (acelular) (Difteria, Tétanos, Tos Convulsiva) para 8° básico



VACUNAS POR CAMPAÑA

Proceso de vacunación contra la Influenza en el CESFAM:

La Campaña Influenza 2021, que se implementó bajo el marco de vacunación segura en tiempos de pandemia que impuso medidas de prevención de infección y diseminación de SARS-CoV-2, tanto para los equipos de salud como para la población beneficiaria comenzó en abril del año 2021, logrando a diciembre de ese año, una cobertura de un 83.6%..

EL COVID-19 EN EL CESFAM

En el contexto comunal de la pandemia, el CESFAM realizó las siguientes acciones:

- Atención de los pacientes con enfermedad por COVID-19 de acuerdo a la necesidad de cuidado requerida. Esto implica la atención de los casos sospechosos y su manejo de acuerdo a las normativas actualizadas, realizar el seguimiento clínico de los casos cuyo manejo requiere cuidados ambulatorios, detección oportuna de la necesidad de hospitalización y la coordinación de esta derivación.
- Vigilancia epidemiológica en el caso de los casos confirmados, sospechosos y contactos que se encuentren dentro de los territorios. Hasta el 15 de agosto del año 2021 fecha en que SEREMI asume el 100% de la vigilancia epidemiología.

- Toma de muestras de exámenes PCR por sospecha y Búsqueda activa de casos, con su respectiva notificación de resultado

- Educación comunitaria y verificación del cumplimiento de las medidas de control y la existencia de las condiciones el cumplimiento de las condiciones de aislamiento y cuarentena.



A CONTINUACIÓN ENTREGARÉ EL NÚMERO DE ATENCIONES DEGLOSADAS POR TIPO DE ATENCIÓN

ASISTENCIA SOCIAL

El total de atenciones de asistencia social del CESFAM Juan Pablo II fue de 12.237

EDUCADORA DE PÁRVULOS

El total de atenciones de educadora de párvulos en el CESFAM Juan Pablo II fue de 1.919.

ENFERMERA (O)

El total de atenciones de enfermeras y enfermeros fue de 46.467

FONOAUDIÓLOGA (O)

El total de atenciones fonoaudiológicas fue de 4.682

KINESIÓLOGA (O)

El total de atenciones kinesiológicas fue de 57.419 en el CESFAM Juan Pablo II.

MATRONA

El total de atenciones fue de 46.535 en el CESFAM Juan Pablo II.

MÉDICAS (OS)

Las atenciones médicas realizadas en el años en el CESFAM, fue de 121.688

NUTRICIONISTA

Las atenciones nutricionales realizadas en el años en el CESFAM, fue de 22.869

ODONTÓLOGA (O)

Las atenciones odontológicas realizadas en el años en el CESFAM, fue de 63.809

PODÓLOGA(O)

Atenciones de podología fueron 4.529 durante el año

PROFESOR(A) DE EDUCACIÓN FÍSICA

Atenciones del Profesor fueron 513 durante el año

PSICÓLOGA(O)

Atenciones de Psicología fueron 21.101 durante el año

PSIQUIATRA

Atenciones de Psiquiatría fueron 3.722 durante el año

TÉCNICO EN REHABILITACIÓN

Atenciones fueron 1.634 durante el año

TECNÓLOGO MÉDICO

Atención durante el año fueron de 1.118

TÉCNICO PARAMÉDICO

Atenciones durante el año 42.763

TERAPEUTA EN ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Atención durante el año fueron de 201

TÉCNICO PARAMÉDICO DENTAL

Atenciones durante el año 943

TERAPEUTA OCUPACIONAL

Atención durante el año fueron de 11.573

TÉCNICO SOCIAL

Atenciones durante el año fueron 633

A CONTINUACIÓN ENTREGARÉ EL DETALLE DEL NÚMERO DE ATENCIONES DEL SERVICIO ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA (SAPU)

- Total Atenciones año 2021: **55.836**
- Total Constatación de lesiones año 2021: **443**
- Total Constatación de lesiones VIF año 2021: **535**
- Atención médico a domicilio, que busca atender a nuestros adultos mayores de 65 años, pacientes con dependencia severa y menores de 3 meses de edad llevando atención médica en los casos de consultas espontaneas solicitadas vía telefónica y agendadas, brindando atención en consultas de morbilidad de urgencia. También se prestó apoyo a la necesidad de atenciones de pacientes COVID confirmados en domicilio, tanto pacientes agendados, como a usuarios que requerían atención por vía telefónica. Atendiendo en el año 2021 un total de pacientes de 2.150.
- Realizamos también durante el año 2021, **6.306** PCR's

PROGRAMAS EJECUTADOS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD

Por concepto de convenio del Servicio de Salud Metropolitano Occidente el total del año fue de **\$1.232.063.511** (mil doscientos treinta y dos millones, sesenta y tres mil pesos) los ingresos percibidos desde otras entidades públicas por medio de suscripción de convenios año 2021 fue de \$156.453.928. Entre trazabilidad por un monto de **\$139.296.995** y promoción de salud por un monto de **\$17.156.933**.

FARMACIA POPULAR

La Farmacia popular es un proyecto de impacto en la población, ya que viene a subsanar la problemática del alto costo de los medicamentos en nuestro país. Durante el año 2021 las ventas suman el monto de **\$335.465.713**, de los cuales **\$31.638.360.-** corresponden a la venta de medicamentos a domicilio. El número de despachos a domicilio en el año 2021 fue de 1.595.

PROGRAMA DE SALUD AMBIENTAL

-El total de aportes para el programa de salud ambiental fue de \$126.621.360, dividido en proyectos tales como, Ampliación de Centro Veterinario, por un monto asignado de \$69.000.000, para mejorar la infraestructura sumando al centro una sala multiuso, un cambiador-preoperatorio, sala de recuperación, sala de esterilización, atención primaria y oficina administrativa.

-Un plan de esterilización de responsabilidad compartida por un monto de \$15.850.800, beneficiando a 1.000 mascotas con esterilizaciones y microchip.

-Un Plan mascota protegida, por un monto de \$19.000.560 beneficiando a 2.000 mascotas con implantes de microchip, 2.000 inoculaciones de vacuna antirrábica, 1.700 inoculaciones de séxtuples, 300 inoculaciones de triple felina.

-Un proyecto del Gobierno Regional para Control y Prevención de la población canina, por un monto asignado \$22.770.000 beneficiando a 1.035 perros con esterilizaciones más implante de microchip.

También, la incorporación a registro nacional de mascotas a la fecha es de 11.075 inscritos. Total de esterilizaciones + implante de microchip, 1.040 procedimientos entre perros y gatos.

En tanto la vacunación de mascotas:

- **Antirrábica 2.000 prestaciones**
- **Séxtuple 1.700 prestaciones**
- **Triple felina 300 prestaciones**

Total de atenciones veterinarias 4.410

Además hemos realizado servicios de saneamiento básico de viviendas sin conexión a red de alcantarillado con un total 1.033 servicios.



EDUCACIÓN

A través de la Dirección de Administración Educación Municipal (DAEM), se administra un total de cuatro establecimientos educacionales y cuatro salas cunas y jardines infantiles, los que atienden a los diversos niveles y modalidades educativas, de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

La matrícula de los establecimientos es 2.519, los cuales se distribuyen de la siguiente forma, Jardines Infantiles y Salas Cuna con una matrícula de 440 alumnos y 2.079 matriculados en nuestros colegios municipales.

PROYECTOS

Un estudio de las dependencias de los establecimientos y analizando las necesidades y preocupaciones de los alumnos, padres y apoderados y del propio establecimiento, se pudieron establecer las distintas áreas de trabajo, tales como: mobiliario, sistema eléctrico, áreas de esparcimiento y mejoramiento de infraestructuras financiadas por distintas entidades. Algunos de estos proyectos de pequeña, mediana y gran escala se encuentran finalizados o en proceso de ejecución, de todas formas cada cual tiene un impacto cuantioso, tanto como para la comunidad educativa, como para los estudiantes y para nuestra comuna.

INFRAESTRUCTURA LICEO BICENTENARIO PAUL HARRIS, a finales del año 2021 se inicia una serie de intervenciones como instalación de pasto sintético y palmetas de caucho, cierre divisorio entre la circulación de salas, oficinas y cancha del establecimiento, además del cambio de pisos de salas y el comedor, por un monto de \$81.643.115.-

Por medio del PLAN YO CONFIO EN MI ESCUELA, con el fin de habilitar espacios seguros se intervinieron las ventanas con el fin de mantener la ventilación, se demarcaron las áreas de circulación en patios y pasillos y la instalación de fluxómetros en los baños de los alumnos, los cuales disminuyen el contacto con los artefactos sanitarios. Estas intervenciones tuvieron un costo de inversión de \$40.054.847.-

ESCUELA LA ESPERANZA, por medio de un Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), se remodeló el casino de los alumnos, se repuso la red de agua potable y se regularizó el sistema eléctrico por un monto de inversión de \$65.500.000.-

Con fondos propios se intervinieron los bordes de la cancha propiciando un estacionamiento para docentes por un monto de inversión de \$2.683.607.-

Se adquirieron e instalaron cortinas Roller Black Out en cada una de las salas, por un monto de \$3.557.505. Además se llevó a cabo el mantenimiento preventivo a los de aire acondicionado del establecimiento escolar, por un monto de inversión de \$7.000.000

ESCUELA CRISTAL CHILE, por medio del proyecto MOVAMONOS, se adquirieron e instalaron 10 equipos de aire acondicionado y se compró un escenario móvil: escenario modular por un monto de \$6.696.100.- Por medio de Ley SEP se financió la reparación y mejoramiento del piso de la multicancha y Reconversión de la biblioteca: se contempla el mejoramiento de la biblioteca, propiciando nuevo mobiliario, sector de lectura y estantes. Reorganizando el espacio. Por un monto de \$32.000.000.-

ESCUELA REPUBLICA DE ARGENTINA, por medio del proyecto de conservación al cual se postuló en el Ministerio de Educación, contempla el mejoramiento de muros, cielos y pisos en recintos educacionales y administrativos, cambio de todas las ventanas y puertas haciéndolas cumplir con normativa y medidas determinadas, mejoramiento de baños de alumnos y profesores, mejoramiento de salida peatonal secundario, mejoramiento de patios y cambio de revestimiento de todos los pasillos, por un monto de inversión de \$300.000.000.-

Se asignaron fondos para mantenimiento los que mejoraron las descargas de los baños de estudiantes y mejoraron el drenaje del alcantarillado. Por un costo de inversión de \$ 5.246.710.-

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA RAIMAPU, por medio de recursos JUNJI Reconocimiento Oficial, se llevó a cabo una serie de mejoras en las condiciones de habitabilidad, cambio de techumbre edificio viejo, mejoramiento de todos los recintos (cambio de revestimiento de cielo, piso, y muros), dar cumplimiento a normativas como anchos de puertas, alturas de mirillas, sistemas de sujeción, pintura

para todo el establecimiento, nuevo cierre perimetral para evitar el contacto corporal y visual de los infantes con el exterior, cambio de artefactos sanitarios, cumplimiento de accesibilidad universal, cambio de puertas y ventanas, mejoramiento de obras exteriores como la nivelación del piso, cambio de material en algunas áreas, construcción de rampas con barandas, instalación de rejas que cumplan con las normativas, entre otras. Por el monto de inversión de \$209.850.000

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA PARQUE EL SOL, por medio de financiamiento de FAEP, se cambiaron las techumbres del establecimiento. Por el monto de \$30.000.000.- Mejoras de pasto sintético, palmetas de caucho y arenero patio posterior, fue por un monto de \$12.000.000 por medio de fondos provenientes de JUNJI.

JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA LOS CHIQUITINES, Mejoras a muros, pisos y cielo, adaptación de recintos normativos como sala de amamantamiento y sala multiuso y primeros auxilios, instalación de mirillas y sistema de sujeción de puerta, pintura en todos el establecimiento, cambio de artefactos sanitarios para dar cumplimiento a la normativa de accesibilidad universal, modificación de algunas cubiertas que no cumplen con la altura mínima normada, cambio de cubierta patio techado, construcción estacionamientos, cambio de rejas divisorias para que cumplan con la altura de 1.4 establecida en la ordenanza, mejoramiento de patios, normalización del sistema eléctrico y adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado. Por medio del financiamiento de JUNJI Reconocimiento Oficial, por un monto de \$69.900.000.-

Con fondos destinados a mantenimiento se mejoraron patios y se instalaron toldos retractiles por con un costo de inversión de \$1.500.000.-

JARDIN INFANTIL Y SALA CUNA CRISTAL CHILE, por medio de recursos para mantención instalaron mirillas en las puertas con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa educacional, además de la reposición de la cerámica de la sala de hábitos higiénicos y un inodoro. Por un costo de inversión de \$ 4.000.000

INGRESOS Y GASTOS 2021 El gasto se enfocó en la prevención de la pandemia y la implementación de clases a distancia. La inversión que se realizó durante el año 2021 se enfoca en el cuidado y prevención COVID-19 a la comunidad educativa, así como también en dar servicios educacionales en informática.

El ingreso al departamento de educación sumando subvenciones más el aporte municipal, para el año 2021 fue de \$4.260.593.087, de los cuales \$400.000.000 millones corresponden a aporte municipal.

En tanto el Programa de Integración Escolar PIE de nuestra comuna ingresó en el año 2021 a 169 estudiantes al Liceo Paul Harris, 64 estudiantes en la Escuela República de Argentina, 62 estudiantes y en Escuela La Esperanza 80 estudiantes.

Estudiantes ingresados a plataforma PIE 2021

Liceo Bicentenario Paul Harris	169 estudiantes
Escuela República Argentina	64 estudiantes
Escuela Cristal Chile	62 estudiantes
Escuela La Esperanza	80 estudiantes



Ingresos Subvenciones 2021

Subvención Normal	\$1.828.044.111
Subvención SEP	\$784.576.543
Subvención PIE	\$417.795.658
Subvención Mantenimiento	\$25.232.666
Subvención Pro- Retención	\$24.574.946
Subvención Junji	\$780.369.163
Aporte Municipal	\$400.000.000
TOTAL	\$4.260.593.087

CIERRE

Con esto, hemos entregado un breve y acotado resumen de nuestra Cuenta Pública 2021, sabemos de los desafíos y metas para el futuro de nuestra administración y de la comuna, pero también estamos conscientes que el país se enfrenta a nuevos factores de incertidumbre que inciden en lo más profundo de los diversos tipos de familias que componen a Padre Hurtado.

Es por esto que el rumbo del municipio debe estar siempre al servicio de quienes más lo necesitan, escuchando siempre al tejido comunitario y con altos estándares de transparencia, ya que tenemos la convicción que es posible aumentar nuestros índices de calidad de vida para poner a la comuna de Padre Hurtado en el lugar que debe estar.

Lo reitero, los tiempos que vienen son de mucha incertidumbre, pero también de esperanza. La Municipalidad de Padre Hurtado, sus equipos, funcionarios y funcionarias, directivos y directivas, que tengo el privilegio de liderar, seguiremos teniendo como misión central acompañar en todo momento a los vecinos y luchando para que la comuna tenga un rol protagónico en nuestra región.

¡Junto a las vecinas y vecinos, Padre Hurtado Somos Todos!

MUNICIPALIDAD
PADRE HURTADO



#PADREHURTADOSOMOSTOD@S

CUENTA PÚBLICA

2021

Administración Alcalde
FELIPE MUÑOZ HEREDIA

*Padre
Hurtado
¡Somos todos!*



/mph.cl



muni_mph



@mph_chile



mph.cl



Municipalidad #PadreHurtado